GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	06-08-2024
Número de solicitud	04-280-2024
Número de estudio	IM/04141

Área requirente [04] Secretaría de Educación / Dirección de Formación Integral

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PRECIO PROMEDIO
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA	MKT ESTRATEGIA COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.	OSVALDO JESUS JAIME VARGAS	
	CONTACTO DE VENTAS	ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA	CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMÁN	OSVALDO JESUS JAIME VARGAS	
	DOMICILIO	NUEVA GALICIA 50 - 122 ,COL. NUEVA GALICIA C.P. 45645	LOMA DE GRANADOS 2, LOMAS DE SAN AGUSTÍN, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	ALBERTO TERAN 58 , COL. EDUCADORES JALISCIENCES C.P. 45400, TONALÁ JALISCO	
	TELEFONO	3320056492	3318947110	3312973818	
	RFC/REFERENCIA	RAGA781030276	MEC130723GSA	JAVO910913DF1	
	CORREO ELECTRONICO	alejandrorg@mboexperiences.com	admonmktestrategia@gmail.com	hazloenmanager@gmail.com	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P26834	P27178	P35241	
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	2 días 10 y 11 de octubre del 2024	10 y 11 de octubre del 2024	10 y 11 de octubre del 2024	
	CONDICIONES DE PAGO	20 días posteriores a la realización del evento	45 días naturales	30 Días	

Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUCoP+	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe
1	001 EVENTO INTEGRAL DENOMINADO "CONGRESO DE EDUCACIÓN INICIAL 2024" ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	33903	33903-0012	1.00	Servicio(s)	N/A	$ 167,200.00	N/A	$ 164,000.00	N/A	$ 170,500.00	$ 167,233.33	$ 167,233.33	$ 26,757.34	$ 193,990.67
														GRAN TOTAL:	$ 193,990.67

MANIFIESTO:

I	De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la menciona ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.
II	Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLAASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores, Internet
III	Se verificó que existe la oferta de los bienes el arrendamientos el servicios (dejar de acuerdo a lo requerido), en calidad , cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada

IV	Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación
V	Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma
VI	Por último, en razón de los impuestos; ejemplo: la partida grava I.V.A.
ANEXOS:	
Fracc. I	
Fracc. 2	3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días,sin exceder el presente ejercicio presupuestal.
Fracc. 3	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
IRIS JEANETTE BOLAÑOS CHÁVEZ	ZAMIRA ZAVALA PINEDA	AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS
COORDINADORA DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL	TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Programa Expansión de la Educación Inicial

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Secretaría de Educación
Área de Adquisiciones

Educación
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES